

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de los establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los Fondos afectados el derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la oportuna comunicación individualizada a los partícipes, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 bis, segundo, párrafo 4º, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre.

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos partícipes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Proyecto de Fusión.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, María Isabel Vila Abellán-García.—28.382.  
1.ª 6-6-2003

## JOSÉ CALVO, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionista, a celebrar el día 27 de Junio de 2003, en 1.ª convocatoria y en 2.ª el 30 de Junio, a las 12 horas, en sus Locales Sociales sitos en Bilbao, calle Arbolagañe, s/n., con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio de Cuenta de Explotación y Balances, correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Renovación, en su caso, del Órgano de Administración.

Bilbao, 26 de mayo de 2003.—El Presidente, Luis Ignacio Artiach Portillo.—26.423.

## JOSÉ FRADE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, calle Agastia, 5, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002 que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como la aplicación del resultado y el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultad de protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, José Frade.—28.494.

## JUANESTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad Tovsi, S. A., Av Peris y Valero, 173 bajo, el miércoles día 25 de junio de 2003, a las 20,30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social. Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), presentadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de los resultados.

Tercero.—Autorizar, en su caso, la venta de un inmueble al socio—consejero D. Tomás Ortega Orts.

Cuarto.—Nombramiento de dos nuevos consejeros.

Quinto.—Modificación del artículo número 30 de los Estatutos Sociales, referente a la retribución de los administradores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando su entrega en el domicilio social.

Valencia, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Oyanguen Caruana.—28.342.

## JUAN RONDA, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Juan Ronda, S. A., convoca Junta General Ordinaria, en el domicilio de la empresa, el próximo día 27 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión social realizada por el Administrador único en el ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores externos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social de la empresa se pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar el envío gratuito de los mismos.

Almería, 29 de mayo de 2003.—Juan Ronda Santana.—26.532.

## JUEGOS Y BINGOS, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Barcelona, Calle Entenza n.º 96, bajos, el día 26 de Junio de 2003 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas del día 27 de Junio de 2002, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio correspondiente al año 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.426.

## JUMILLADIS, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de Jumilladis, S. A., en su sesión de 4 de junio de 2003, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), a 31 de diciembre de 2002, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: Artículo 5 (domicilio social); artículo 19 (quórum de constitución y de adopción de acuerdos de la Junta), y artículo 35 (distribución de beneficios).

Tercero.—Reelección y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212.2 y 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración de las mismas, así como el de solicitar el envío de una copia de los citados documentos de forma inmediata y gratuita.

Santa Oliva (Tarragona), 4 de junio de 2003.—Don Juan Francisco Moya Araujo (Presidente del Consejo de Administración).—28.533.

## KARHU SPORT SPAIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 13,00 horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria; y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y